

Reglamento de la Prueba de “Evaluación de Carácter” “Wesenbeurteilung/Wesens test” (Versión 2024 del SV)

Índice

Preámbulo

Evaluación de Carácter

I. Generalidades

- 1) Preparación de las fechas
- 2) Evaluador de Carácter
- 3) Desarrollo
- 4) Requisitos de participación
- 5) Número de participantes
- 6) Día de la prueba e inscripción

II. Equipos

III. Evaluación de Carácter

- 1) Imparcialidad
- 2) Comportamiento social
- 3) Sensibilidad acústica
- 4) Seguridad de los movimientos
- 5) Juego e instinto de presa
- 6) Carácter básico

7) Evaluación

Preámbulo

En la SV se crían perros de raza desde hace más de 125 años. Hasta ahora, sin embargo, no hay registros sobre las áreas de imparcialidad, comportamiento social, sensibilidad al sonido, seguridad de movimiento, el juego y el instinto de presa, así como del carácter básico de nuestros animales de cría. Con este reglamento, la SV quiere aplicar el examen de aptitud para el perro de pastor alemán que se va a utilizar para la cría. Será evaluado su carácter y se clasificarán. Las evaluaciones serán hechas objetivamente por los evaluadores habilitados, además, estos resultados se consignarán en el pedigrí.

Evaluación de Carácter

I. Generalidades

1) Preparación de las fechas

La asociación será la encargada de elaborar su propio calendario de pruebas de **evaluación del carácter**. Las Agrupaciones podrán organizar sus pruebas previa aprobación de la oficina central de APPPA.

Cada Agrupación propondrá al Director de cría de APPPA entre los meses de noviembre y diciembre el calendario de pruebas de **evaluación de carácter** para el año siguiente. En dicho calendario especificará el encargado responsable de la prueba, los **Evaluadores**, así como un correo electrónico para las inscripciones. Las fechas serán coordinadas entre las agrupaciones y la oficina central, así como la asignación de los Evaluadores, a través del **Director de Cría**.

De forma extraordinaria y con una antelación de dos meses durante el año en curso se puede solicitar al Director de Cría una prueba que no este programada en este calendario.

Las Evaluaciones de Carácter deberán realizarse siempre en público.

2) Evaluador de Carácter

Cada **Evaluador** acudirá a la prueba con su propio **Asistente** que le asistirá activamente durante la Evaluación de Carácter.

APPPA tiene la posibilidad de enviar a un Evaluador adicional a la prueba, que también figurará en el calendario.

3) Desarrollo

Para una evaluación objetiva y uniforme es necesario realizar todo el proceso de manera estandarizada y en el orden establecido para las distintas áreas.

La secuencia en el proceso y los materiales necesarios para todas las Evaluaciones de Carácter se detallan a continuación.

Descripción de la Evaluación de Carácter

- 1) Imparcialidad
- 2) Comportamiento social
- 3) Sensibilidad acústica
- 4) Seguridad de los movimientos
- 5) Juego e instinto de presa
- 6) Comportamiento bajo influencia del entorno
- 7) Carácter básico

A continuación de la prueba se comentará públicamente el comportamiento mostrado durante toda la Evaluación de Carácter.

4) Requisitos de participación

Serán admitidos a participar todos los Pastores Alemanes registrados en el Libro de Orígenes y en el Registro Anexo de la SV, o los inscritos en Libros de Origen y Registros Anexos reconocidos por la SV o Libros de Club asociado a la W.U.S.V. Así como libros reconocidos legalmente y que puedan ser identificados mediante un tatuaje y/o lector de microchip.

El perro participante no debe de tener menos de nueve meses y no haber cumplido los 13 el día de la evaluación.

Para participar en la **Evaluación de Carácter** el propietario del perro y el guía no necesitan ser socios de APPPA ni de ningún club afiliado a la (W.U.S.V.)

Un mismo guía solo podrá presentar un máximo de dos perros en la misma prueba.

5) Mínimo de participantes

El número mínimo de participantes es de cuatro perros con dos guías diferentes.
El número máximo por día y por evaluador es de ocho perros.

6) Días de pruebas e inscripciones

La fecha límite de inscripción es dos días útiles antes de la realización a la prueba. El organizador enviará los formularios de inscripción inmediatamente después de la fecha límite (al día siguiente) a la oficina central de APPPA.

El organizador deberá informar al Evaluador sobre el número de perros inscritos.

Los participantes serán publicados por la oficina del Libro de Registro de Cría de la SV en SV-DOxS.

II. Equipos

Para la realización de esta prueba, la Evaluación de Carácter, la organización encargada de realizar la misma deberá tener preparado el siguiente material.

- Hojas de evaluación, totalmente llenas con la información requerida.
- Al inicio de la prueba se determina el orden de los perros. El orden de la evaluación será publicado.
- Los guías deberán estar identificados con un numero durante la prueba.
- Se necesitará un megáfono para los comentarios públicos de lo evaluado que debe ser proporcionado por la organización.

Para las distintas secciones de la Evaluación de Carácter:

1. Imparcialidad

- Lector de microchip
- Cinómetro (regla de medir que se usa en la Selección)
- Plataforma para la medición (80 cm X120 cm)
- Mesa para la documentación del evaluador

2. Comportamiento social

- Juguete motivador propio del perro (Pelota con pita, juguete con laza, chorizo, etc.) y proporcionado por el guía del perro.

3. Sensibilidad acústica

- Motosierra (sin espada)
- Cadena (maciza de hierro, aproximadamente 150 cm)
- Plancha de metal (aproximadamente 100 cm x100 cm)
- Pistola de fogeo de 6 mm

4. Seguridad de movimientos

- Superficie inestable (parihuela industrial con piso liso 120 cm x 100 cm) apoyado por debajo en el centro sobre tronco redondo de 10 cm de diámetro.
- 6 mesas rectangulares largas (de 220 cm de largo, 75 cm de alto y aproximadamente 70 cm de ancho).
- Rampa de acceso (por ejemplo, otra mesa igual, con suelo antideslizante para la subida).

5. Juego e instinto de presa

- Juguete propio del perro (Pelota con pita, juguete con laza, chorizo, etc.)

- Caja de fruta de plástico perforada o similar.
- Local interior con suelo liso (aprox. 30 m²)
- Plato de comida metálico

6. Carácter básico

- Lugar al que se puede amarrar el perro. (Valla, poste o árbol que no debería encontrarse dentro del campo de entrenamiento)
- Trailla de 1,5 m (también se puede utilizar cable de acero fino con mosquetón)

III. Evaluación de Carácter

1) Imparcialidad

Ejercicio 1 - Control de Identidad

El **Guía** se presentará con su perro al control del tatuaje y/o microchip. El **Evaluador** comprobará la identidad del perro morando la oreja derecha del ejemplar o mediante una lectora de chips.

El **Evaluador** valorará el comportamiento del perro durante el proceso de identificación, lo registrará y describirá.

Ejercicio 2 - Comprobación dentaria

El **Guía** mostrará los dientes del perro al **Evaluador** o a su **Asistente**. También existe la posibilidad de delegar el control de los dientes al **Evaluador** o su **Asistente**.

El **Evaluador** valorará el comportamiento del perro durante la revisión de los dientes, lo registrará y describirá. El estado de los dientes no se anotará en la hoja de evaluación y el resultado tampoco se registrará.

Ejercicio 3 - Medición sobre la plataforma

El **Guía** conducirá a su perro a la plataforma. El perro deberá permanecer de pie, libre y sin forzar. Se permitirá al **Guía** sujetar al perro.

El **Evaluador** o su **Asistente** medirán la altura a la cruz y la profundidad del pecho. Los valores no se registrarán.

En los machos, también se comprobarán los testículos en este contexto.

El **Evaluador** valorará el comportamiento del perro durante la medición y en el control testicular obligatorio de los machos. Lo registrará y describirá.

2) Comportamiento social

Ejercicio 4 – Relación entre el perro y el guía

El **Guía** caminará hacia el **Asistente**, que estará solo y de pie, a una distancia de unos 15 metros. El **Guía** soltará a la orden a su perro y se moverá despreocupadamente con su perro. Se permitirán señales auditivas para llamar al perro.

El **Evaluador** valorará, registrará y describirá el vínculo entre el perro y su guía.

Ejercicio 5 - Comportamiento en un grupo de personas

Partiendo del ejercicio 4 el perro será llamado por su **Guía** y le pondrá la correa. El **Guía** entregará al Asistente su perro atado a la correa, se alejará y situará detrás del grupo de al menos 8 personas. A la orden el **Guía** llamará a su perro y el **Asistente** soltará al mismo de la correa.

El perro deberá acercarse directo y alegremente a través del grupo hasta su **Guía**. A continuación, el **Guía** se moverá con soltura con su perro suelto a través del grupo en movimiento.

El **Evaluador** valorará, registrará y describirá el comportamiento del perro.

Ejercicio 6 – Encuentro con un perro extraño

Para este ejercicio, el siguiente binomio (**Guía** y su perro) se encontrará preparado.

El **Guía** caminará con su perro atado con correa por su lado izquierdo y a una distancia aproximada de 3 metros. Se cruzará dos veces con el perro extraño y su **Guía**, que también le llevará atado con correa a su izquierda.

El **Evaluador** valorará el comportamiento del perro durante los encuentros con el perro extraño. Registrará y describirá el comportamiento de este.

3) Sensibilidad acústica

Ejercicio 7 – Fuente ruidosa "Motosierra sin cuchilla"

El **Guía** se dirigirá a una posición designada y permanecerá allí con el perro atado. El **Asistente** caminará de forma neutra alrededor del perro a una distancia de unos 4 metros con un motor (motosierra sin cuchilla) funcionando a diferentes revoluciones y, a continuación, apagará el motor y la depositará en el suelo. A continuación, el **Guía** se aproximará con su perro hacia la fuente ruidosa.

El **Evaluador** valorará el comportamiento del perro en relación con la fuente ruidosa, lo registrará y describirá.

Ejercicio 8 – Fuente ruidosa "Cadena"

El **Guía** se colocará en la posición indicada (a unos 5 metros de una plancha metálica) y permanecerá allí con su perro con la correa suelta, con el perro mirando hacia el **Evaluador**. El **Asistente** habrá colocado previamente una cadena de tal forma que esta caiga a la orden del **Evaluador** sobre una placa metálica. Tan pronto como la cadena haya caído, el **Guía** y su perro se aproximarán directamente hacia la fuente ruidosa. Las ayudas verbales en la aproximación por parte del **Guía** hacia el perro están permitidas.

El **Evaluador** valorará el comportamiento del perro en relación con la fuente ruidosa "Cadena", lo registrará y describirá.

Ejercicio 9 – Sensibilidad al tiro

El **Guía** se dirigirá con el perro atado a una a una posición designada y permanecerá de pie allí. El perro deberá permanecer también de pie con la correa suelta sobre la posición junto a su **Guía**.

El **Asistente** efectuará con una pistola de fogeo de 6 mm dos disparos con un intervalo de 5 segundos.

El **Evaluador** valorará el comportamiento del perro en relación con la fuente ruidosa "Tiro", lo registrará y describirá.

4) Seguridad de los movimientos

Ejercicio 10 - Superficie inestable

El **Guía** colocará a su perro con la trailla puesta sobre la superficie inestable, que consiste en una parihuela industrial con base lisa. El perro deberá colocarse libremente sobre la parihuela con la correa suelta.

El **Asistente** moverá la parihuela con el pie.

El **Evaluador** valorará la seguridad y la motricidad del perro, lo registrará y describirá.

Ejercicio 11 – Instinto de juego sobre superficie inestable

Sin abandonar el ejercicio 10 el **Guía** ofrecerá a su perro el juguete motivador, que fuera entregado por el **Asistente** al principio del ejercicio.

El **Asistente** moverá la parihuela igual que en el ejercicio 10.

El **Evaluador** registra y describe con que intensidad de juego y con que habilidades motoras (motricidad) el perro se relaciona con su objeto motivacional bajo estrés.

Ejercicio 12 – Ascenso a las mesas/sensibilidad a las alturas

El Guía se dirigirá con su perro a la correa a hacia la rampa de ascenso. Conducirá su perro con correa suelta sobre la rampa y sobre las mesas dispuestas en altura. (Longitud total del montaje, sin contar la rampa, será montada en forma de L: 5 mesas, aproximadamente 11 metros, con una anchura de 70 cm y un espacio de 10 cm de espacio delante de la última mesa). Al llegar al final el perro gira y regresa.

El perro podrá bajarse saltando o ser cogido en brazos. Durante el ejercicio solo se permitirán ayudas verbales.

El **Evaluador** valorará la motricidad y la sensibilidad a las alturas, lo registrará y describirá.

5) Juego e instinto de presa

Ejercicio 13 – Juego con el guía

El **Guía** se colocará con su perro sobre la posición indicada por el **Asistente**. Este le hará entrega al **Guía** el juguete motivador.

El **Guía** soltara la trailla a su perro y jugara con él.

El **Evaluador** valorará la intensidad de juego del perro con el **Guía**, lo registrará y describirá.

Ejercicio 14 – Juego con el Asistente

A continuación del ejercicio 13, el **Guía** le lanzará el juguete motivador al **Asistente**.

El **Asistente** motivará al perro para que juegue con él. También podrá bloquear (no entregar inmediatamente) moderadamente el juguete motivador. El **Asistente** le dará al perro la oportunidad de morder y, tras un breve tiempo de presa con el objeto motivador, se lo dejará al perro.

El **Evaluador** valorará la intensidad de juego del perro con el **Asistente**, lo registrará y describirá.

Ejercicio 15 – Voluntad de búsqueda

El **Guía** entregará el perro atado con la trailla al Asistente en el lugar designado.

El **Guía** irá con su juguete de motivación a la caja preparada y fijada, colocará el mismo debajo de ella. El objeto motivador deberá quedar completamente debajo de la caja. A continuación, el **Guía** se dirigirá hacia el **Asistente** para hacerse cargo de nuevo del perro.

El **Guía** soltará al perro de la trailla y lo liberará. No se permiten ayudas verbales.

El **Evaluador** valorará la intensidad del esfuerzo del perro para conseguir su juguete motivador, lo registrará y describirá.

6) Comportamiento bajo influencia del entorno-suelo liso (interior de local)

Ejercicio 16 – Seguridad del movimiento en suelo liso

El **Guía** se dirigirá con su perro atado a la trailla al local social del club preparado para ello. Son obligatorios y necesarios los siguientes revestimientos del suelo firme y liso (por ejemplo, suelo de baldosas, suelo laminado).

A la orden del **Evaluador** el **Guía** se moverá y se desplazará con su perro sin trailla por la sala. En esta fase se generará ruido dejando caer al suelo un plato de metal.

El **Evaluador** valorará la seguridad de movimiento, si es temeroso y las habilidades motoras del perro, lo registrará y describirá.

Ejercicio 17 – Juego e instinto de presa sobre suelo liso

A la orden, el **Guía** jugará brevemente con su perro y lanzará el juguete motivador a una esquina de la sede del local. A continuación, el guía liberará mediante una indicación del **Evaluador** al perro.

Cuando el perro haya encontrado el juguete, el **Guía** se lo quitará y se lo entregará al **Asistente**. El Asistente jugará brevemente con el perro sostenido por el **Guía** y esconderá el objeto en un lugar oculto, que no sea accesible con mucha facilidad, en el local.

Tan pronto como el **Asistente** esté de vuelta junto al **Guía** del perro, este soltará a su perro.

El **Evaluador** valorará la intensidad en el juego y en la búsqueda del juguete motivador, lo registrará y describirá.

7) Carácter básico

Ejercicio 18 – Comportamiento en soledad

Después del ejercicio 17, el **Guía** conducirá a su perro con trailla hasta el lugar designado (fuera del campo de trabajo), atará a su perro a una trailla de aproximadamente 1,50 metros de largo y abandonará el lugar.

El **Guía** del perro deberá quedar fuera de su vista. Tampoco deberá de haber ninguna otra persona en el campo de visión del perro.

Después de permanecer el perro al menos 5 minutos en soledad, el **Evaluador** se dirigirá hacia el perro de manera neutral y pasará por delante de él para después volver a su posición inicial.

El **Guía** recogerá a la orden a su perro y volverá a ponerle la trailla.

El **Evaluador** valorará el comportamiento del perro en soledad, lo registrará y describirá.

A continuación, el **Evaluador** comentará directamente ante el público el comportamiento mostrado por el perro durante toda la Evaluación de Carácter.

Si el **Evaluador** cancela la prueba de Evaluación de Carácter por el bienestar del perro, lo documentará en la hoja de evaluación y lo remitirá a la oficina principal de la SV.

También la finalización en beneficio del perro se producirá en caso de lesión o enfermedad de este. Quedará a criterio del **Evaluador** dar por finalizada la Evaluación de Carácter.

El perro podrá volver a ser presentado en la próxima fecha posible.

Si el perro ya tuviera la edad de 13 meses al momento de la repetición, la misma se podrá hacer en un plazo de tres meses sin mora. Una repetición posterior requiere un permiso especial de la oficina de APPPA y estará sujeto al pago de la mora.

8. Evaluación

La evaluación del carácter del perro por parte del evaluador es definitiva. No se admite apelación.

IV. Documentación

Cada participante recibirá un informe impreso sobre la Evaluación de Carácter de su perro, si éste la completa con éxito, y si lo desea, un certificado.

El **Evaluador** anotará la Evaluación de Carácter en el pedigrí. Si esta se completa con éxito, se pondrá también un sello en la primera página del mismo. Los resultados deberán ser enviados por el **Evaluador** al APPPA y ésta al SV-Central en un plazo máximo de siete días. Los resultados serán publicados por el SV en SV-DOxS.